UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
asistente@iics.una.py
Tel.: 0981 716673

Resolución N° **177/2023**
22 de agosto de 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2023, ID Nº 425.301 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONETA MITSUBISHI DEL IICS UNA","

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 0616/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, "Por la cual se establecen las funciones del Ordenador de Gastos y el Régimen Operativo de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023";

La Resolución del Rectorado Nº 0246/2023 de fecha 08 de febrero de 2023, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Rectorado al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción y se designa al Dr. EDMUNDO CÉSAR GRANADA VILLALBA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 03 de enero de 2023";

La Resolución del Rectorado Nº 0251/2023 del 09 de febrero de 2023, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y se designa al Dr. EDMUNDO CÉSAR GRANADA VILLALBA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 03 de enero de 2023";

La Resolución Nº 3630/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022, "Por la cual se nombra a la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDÚS como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 01 de enero de 2023";

El Memorando del Sr. REINALDO GENES, Encargado de Transporte, en donde remite las planillas de presupuesto para el mantenimiento y reparación de las camionetas de la Institución;

El Memorando DAF Nº 125/2023 de fecha 07 de julio de 2023, de la C.P. GUADALUPE CANTERO CARDUZ, Directora Administrativa y Financiera y Habilitado Pagador del Instituto, mediante el cual solicita se dé inicio al llamado de Contratación Directa para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONETA MITSUBISHI DEL IICS UNA";

El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 425.301, establecido en el llamado a Contratación Directa para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONETA MITSUBISHI DEL IICS UNA;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1227/2023, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La publicación del llamado con ID Nº 425.301 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 21 de julio de 2023;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 010/2023 de fecha 18 de agosto de 2023, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa Taller Integral S.A., el llamado de Contratación Directa Nº 06/2023, ID Nº 425.301 para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONETA MITSUBISHI DEL IICS UNA;

El Memorando DC Nº 045/2023 con Mesa de Entrada DGIICS Nº 946/2023 de fecha 22 de agosto de 2023, del C.P. Rodolfo Luis Rojas Aveiro, Jefe del Departamento de Contrataciones, con providencia de la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDÚS, mediante el cual solicita el parecer favorable y la rúbrica de la resolución de aprobación correspondiente al llamado por Contratación Directa Nº 06/2023, ID Nº 425.301, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONETA MITSUBISHI DEL IICS UNA;

La Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/00;

La ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el Decreto Nº 2992/19 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley Nº 3439/2007;

ECGV/MCLG/aj
IICS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay
asistente@iics.una.py
Tel.: 0981 716673

Resolución N° **177/2023**
22 de agosto de 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2023, ID Nº 425.301 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONETA MITSUBISHI DEL IICS UNA","

La Ley 7050/2023 de fecha 04 de enero de 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto Nº 8759/2023 del 26 de enero de 2023, "Por el cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023";

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 010/2023, que recomienda la adjudicación del Llamado por Contratación Directa Nº 06/2023, ID Nº 425.301, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONETA MITSUBISHI DEL IICS, UNA, a la siguiente empresa:

TALLER INTEGRAL S.A., RUC Nº 80053036-5, en todos los ítems, por el monto global de ₲ 10.290.000 (Guaraníes diez millones doscientos noventa mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto "244" Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte, Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", Organismo Financiador 001.

Art. 2º.- **AUTORIZAR** la adjudicación del Llamado por Contratación Directa Nº 06/2023, ID Nº 425.301, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE CAMIONETA MITSUBISHI DEL IICS, UNA, a la siguiente empresa:

TALLER INTEGRAL S.A., RUC Nº 80053036-5, en todos los ítems, por el monto global de ₲ 10.290.000 (Guaraníes diez millones doscientos noventa mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto "244" Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte, Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", Organismo Financiador 001.

Art. 3º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar

C.P. **MIRTHA LEITE GODOY**
SECRETARIA

Dr. **EDMUNDO GRANADA VILLALBA**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

ECGV/MCLG/aj
IICS